

NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA Y LA FUNDACIÓN MEHUER CONVOCAN EL SEXTO PREMIO PERIODÍSTICO SOBRE ENFERMEDADES RARAS, DOTADO CON UN PREMIO DE 1.500 EUROS

- Podrán optar a este premio el autor o autores de trabajos publicados o difundidos por medios de comunicación de todo el territorio nacional entre el 1 de octubre de 2014 y el 15 de mayo de 2015
- El plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de mayo de 2015
- Esta nueva edición del concurso se convoca coincidiendo con la próxima celebración del VII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que tendrá lugar en Sevilla entre los días 12 y 14 de febrero

Sevilla, 8 de enero de 2014.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Mehuer, dedicada al fomento de la investigación en medicamentos huérfanos y enfermedades raras, convoca la sexta edición de su premio periodístico, con el que reconoce el mejor artículo, pieza audiovisual o radiofónica relacionada con las enfermedades raras, los medicamentos huérfanos y las circunstancias socio sanitarias que rodean a las personas que padecen este tipo de dolencias de baja prevalencia.

Podrán optar a este premio el autor o autores de trabajos publicados o difundidos por medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión o trabajos publicados en medios digitales) de todo el territorio nacional, en torno a las enfermedades raras y medicamentos huérfanos entre las fechas 1 de octubre de 2014 y 15 de mayo de 2015, teniendo hasta el 31 de mayo de 2015 para presentar sus piezas. Existirá un único premio para todas categorías, dotado con una cuantía de 1.500 euros.

Para aquellos candidatos que opten al premio con un artículo publicado en prensa escrita (papel), deberán aportar un ejemplar original del artículo en el que estará claramente visible: medio, sección, fecha de publicación y autoría.

En el caso de los trabajos realizados en radio se presentará el corte de radio por correo electrónico o en CD del programa tal y como fue emitido y los siguientes datos de la

emisora: indicativo oficial, dirección y teléfono, nombres del director de la emisora y del jefe de programación.

Cuando se traten de contenidos publicados televisión, se adjuntará una copia en DVD o por correo electrónico acompañada de su guion, los datos relativos a la emisora y certificación de la fecha de emisión.

Asimismo, para los trabajos publicados en medios digitales, portales y blogs, el autor deberá enviar la dirección de la página o portal de Internet donde haya sido publicado y la fecha de publicación, además de una copia en papel del artículo publicado. No se admitirá a concurso un portal o web completa, sino un trabajo publicado en dicha web o portal.

Los trabajos pueden enviarse por correo postal, electrónico o entregarse personalmente en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Mehuer (C/ Alfonso XII, 51 – 41.001 Sevilla) o a través de la dirección de e-mail ricofse@redfarma.org. En el envío se hará constar como destinatario 'VI Premio Periodístico sobre Enfermedades Raras'. Aparte de los contenidos solicitados en cada apartado, los participantes deberán aportar junto con el trabajo: Nombre y apellidos, fotocopia del DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. El premio se entregará en los actos anuales de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, en el mes de junio de 2015 en la ciudad de Sevilla.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Fundación Mehuer: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)